



Consejo de la Judicatura del Estado

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
10 OCT 2021
12:35
RECIBIDO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

32856

Oficio No. VG/PJEB/C/MXL/11/2021
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Octavo Civil Especializado en Materia Mercantil del Partido Judicial de Mexicali, B.C.

C/3 anexos

**JUEZ CONSEJERO HUMBERTO TAMAYO CAMACHO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

RECIBIDO
27 ENE 2022
17:12
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
cl/acta original

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección que fue practicada al Juzgado Octavo Civil Especializado en Materia Mercantil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California**, durante los días 06 y 07 del mes de octubre de 2021, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 17 del mes de mayo al día 01 del mes de octubre del 2021, la cual consta de 18 fojas escritas por ambos lados y una hoja por el anverso.

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

- Se radicaron 461 expedientes
- Se recibieron 6,487 promociones
 - De 02 promociones revisadas al azar, ambas fueron acordadas en término
 - El juzgado reportó 14 promociones pendientes de acuerdo
- Durante el periodo de revisión se citaron 231 expedientes para sentencia;
 - Sentencias Definitivas Dictadas 99
 - Sentencias Interlocutorias Dictadas 127
- Se recibieron 74 Exhortos
 - Se revisaron 4 exhortos al azar, y 3 se encuentran pendientes de diligenciar
- Libro de Apelaciones: 7 apelaciones interpuestas



Consejo de la Judicatura
del Estado

- En 7 expedientes en los que se interpuso el recurso de apelación se cumplió con el término para acordar.

Secretaría de Proyección:

- Las 6 sentencias revisadas al azar, fueron dictadas en término

Primera Secretaria:

- 3 de las 6 promociones que quedaron pendientes de la revisión anterior fueron acordadas fuera del término previsto por el artículo 1079 CC
- Todas las promociones pendientes de acordar se encuentran dentro del término previsto por el artículo 1079 del CC
- Existe una diferencia de 40 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático

Segunda Secretaria:

- No existen promociones pendientes de acuerdo

Tercera Secretaria:

- 02 de las 10 promociones que quedaron pendientes de la revisión anterior, fueron acordadas, excedido el plazo previsto por el artículo 1079 del CC
- Existe una diferencia de 68 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático

Cuarta Secretaria:

- Existe una diferencia de 69 promociones pendientes de acuerdo entre la información proporcionada por el Juzgado y la información que arroja el Sistema Informático

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 06 de diciembre de 2021



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA

LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO

**VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO OCTAVO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



JUZGADO OCTAVO CIVIL
L. S.C.

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día seis de octubre de 2021, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADA DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Octavo de Primera Instancia de lo Civil Especializado en Materia Mercantil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del LICENCIADO ARCADIO CHACÓN ZAVALA, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 06 y 07 de octubre de 2021.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 05 de noviembre de 2020.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,966 del día 12 de noviembre de 2020.

PERIODO DE VISITA: 17 de mayo del 2021, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 01 de octubre de 2021.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **Visita Ordinaria** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en

visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.

Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el órgano jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente juzgado se integra por veintiún elementos: Un Juez, cuatro Secretarios de Acuerdos, cuatro Secretarios Actuarios, once Auxiliares Administrativos y un Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL:

Lic. ARCADIO CHACÓN ZAVALA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. MARÍA VICTORIA MARTINEZ CASTRO **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Primera Secretaría de Acuerdos.

Lic. ANA CECILIA HOLGUIN ANGULO **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Secretario de Proyección.

Lic. SILVIA ANGELICA MARTINEZ GAMEZ **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Tercera Secretaría de Acuerdos.

Lic. ANGEL DANIEL CALDERA CAMPOS **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Cuarta Secretaría de Acuerdos

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. ALEJANDRO PALOMINO WILLIAMS **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. CARLOS ARIEL GARCÍA CESEÑA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. ANA LAURA TAPIA PALMA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. GABRIELA ALVARADO GARCIA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- EDNA PRISCILLA SANCHEZ SOTO **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- ZARELY JANETH LÓPEZ CASTILLO **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrito al Archivo del Juzgado.

3.- JOSÉ JUAN ESCOBEDO CONTRERAS **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- GRETTEL AZUCENA BECERRA VALDES **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Secretaria de Proyección.

5.- CAROLINA ROSALES GÓMEZ **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Tercera Secretaría.



6.- GABRIELA CALACICH ALVARADO Adscrita a la Cuarta Secretaria	SE ENCUENTRA PRESENTE
7.- JORGE ANGULO GUERRERO Adscrito a la Oficialía de Partes del Juzgado.	SE ENCUENTRA PRESENTE
8.- CHRISTOPHER PERALTA MARBAN Adscrito al Archivo del Juzgado	SE ENCUENTRA PRESENTE
9.- MAYRA ALEJANDRA RIVERA GARCIA Adscrito al Archivo del Juzgado.	SE ENCUENTRA PRESENTE
10.- ILSE DANIELA CASTILLO GONZALEZ Adscrito al Archivo del Juzgado.	SE ENCUENTRA PRESENTE
11.- CYNTHIA LORENA HERMOSILLO CASTILLO Adscrita al Archivo del Juzgado.	SE ENCUENTRA PRESENTE
12.- JUAN FRANCISCO BRACAMONTES RIVERA Comisario.	SE ENCUENTRA PRESENTE



Acto seguido, se le solicita al titular del Juzgado, LICENCIADO ARCADIO CHACÓN ZAVALA, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día 17 de mayo de 2021 hasta el día 01 de octubre de 2021, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos, a lo que el titular manifiesta lo siguiente:

- Que no hubo movimientos de personal
Que si hubo permisos e incapacidades de personal administrativo, siendo los siguientes:

- JUAN FRANCISCO BRACAMONTES RIVERA, por Pleno del Consejo de la Judicatura de Estado, en sesión ordinaria de 12 de agosto de 2021, se acordó procedente acordarle permiso por cuidados paternos, por el periodo del 05 al 06 de agosto de 2021.
- JOSÉ JUAN ESCOBEDO ESTRADA, presentó incapacidad de 5 días a partir de 15 de septiembre, posteriormente, una segunda por 7 días a partir del día 20 del mismo mes y finalmente una tercera por 1 día que corresponde al 27 de septiembre del presente año.

Asimismo, se le solicita al Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a actas administrativas que hubiere levantado contra de cualquier

funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día 17 de mayo de 2021 hasta el día 01 de octubre de 2021, a lo que manifestó lo siguiente:

- No se levantó acta administrativa en contra del personal adscrito al Juzgado.

Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión **19 LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

- LIBRO DE GOBIERNO
- LIBRO DE SENTENCIAS
- LIBRO DE AMPAROS
- LIBRO DE APELACIONES
- LIBRO DE DOCUMENTOS
- LIBRO DE OFICIOS
- LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS
- LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS
- LIBRO DE EXHORTOS RECIBOS
- LIBRO DE PROMOCIONES
- LIBRO DE CONSIGNACIONES
- LIBRO DE PRIMER SECRETARIA
- LIBRO DE SEGUNDA SECRETARIA
- LIBRO DE TERCER SECRETARIA
- LIBRO DE CUARTA SECRETARIA
- LIBRO DE ACTUARIO ADSCRITO A LA PRIMER SECRETARIA
- LIBRO DE ACTUARIO ADSCRITO A LA SEGUNDA SECRETARIA
- LIBRO DE ACTUARIO ADSCRITO A LA TERCER SECRETARIA
- LIBRO DE ACTUARIO ADSCRITO A LA CUARTA SECRETARIA



Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos:

DATOS ESTADÍSTICOS

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
Asuntos a conocer (inicios recibidos)	461
Sentencias Definitivas dictadas	104
Sentencias Interlocutorias dictadas	127
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	756
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	1

Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	0
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos Autos	6
Excepción de Incompetencia	0
Recurso de Queja	0
Amparos interpuestos	13
Audiencias Programadas	419
Audiencias Celebradas	271
Audiencias Diferidas	137
Acuerdos Emitidos	6883
Exhortos Recibidos	74
Exhortos Girados	119
Cartas Rogatorias	0
Promociones recibidas	6487
Oficios remitidos	2255
Notarias	0
Valores registrados (Recibos de Ingreso)	142

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Octavo de Primera Instancia de lo Civil. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	19 y 20 de mayo de 2021
NUMERO DE INICIOS	461
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1048/2021
TIPO DE JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES DEL JUZGADO	30/09/2021
FECHA TURNADÓ A SECRETARIA Y FECHA DE ACUERDO	01/10/21

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	23/Agosto/2021
FECHA DE ADMISIÓN	23/Agosto/2021
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	26/Agosto/2021 14,131

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	01/Septiembre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	01/Septiembre/2021
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	06/Septiembre/2021 14,138

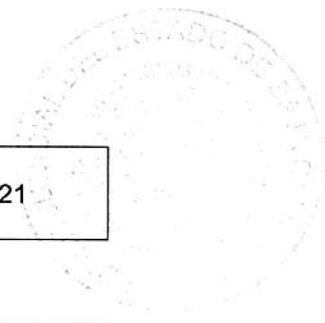
PODER
CONSEJO
D
VIS

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Mercantil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	17/Junio/2021
FECHA DE ADMISIÓN	18/Junio/2021
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	23/Junio/2021 14,100

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Medios Preparatorios
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	13/Septiembre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	13/Septiembre/2021

21

FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	17/Septiembre/2021 14,146
--	------------------------------



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	13/Septiembre/2021
FECHA DE ADMISIÓN	13/Septiembre/2021
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	21/Septiembre/2021 14,147



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	20/Mayo/2021
FECHA DE ADMISIÓN	20/Mayo/2021
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN (PUBLICACION)	26/Mayo/2021 14,080

LIBRO DE PROMOCIONES

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
PROMOCIONES RECIBIDAS	6487
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	680
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	14
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	12967
EXPEDIENTE NÚMERO	1031/2020
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL

FECHA DE PRESENTACIÓN	29/09/21
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Primera
RELATIVA A	Se solicita el promovente se constituya el actuario en el domicilio de la parte demandada a dar cumplimiento al auto inicial.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Si

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	12060
FECHA DE PRESENTACIÓN	13/Septiembre/2021
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	Abogado Patrono
RELATIVA A	Se giren oficios de nueva cuenta
FECHA DE ACUERDO	15/Septiembre/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN	21/Septiembre/2021
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,147



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	10326
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/Agosto/2021
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	CESPM
RELATIVA A	Rinde información
FECHA DE ACUERDO	18/Agosto/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN	23/Agosto/2021
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,128

LIBROS DE SENTENCIAS

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	231
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	104
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	127
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	99
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	127
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	4

Handwritten signature or mark.

SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	0
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	0
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	1
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	0

RELACIÓN DE JUICIOS EN LOS QUE SE DEJÓ SIN EFECTO LA CITACIÓN PARA SENTENCIA

No. de Expediente	Motivo
1959/19	En fecha 03/sep/21, se declara extinguida la acción.

SENTENCIAS DICTADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA VISITA DE 19 Y 20 DE MAYO DE 2021

Se hace constar que no presentaron información relativa a sentencias que quedaron pendientes por dictar de la anterior visita de inspección llevada a cabo los días 19 y 20 de mayo del año 2021.

JUDICATURA
DE
SECRETARÍA

LIBRO DE APELACIONES

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS CUATRO SECRETARIAS	7
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	1
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	0
CONTRA AUTOS	5
CADUCIDAD DE LA INSTANCIA	1

**RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS
EN EL PERIODO QUE SE REVISAS:**

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
CONFIRMAN AUTO	0
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	0
REVOCAN AUTO	0
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	7



Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1.	575/21	Auto de 13/05/21	23/09/21	27/09/21	Pendiente
2.	958/18	Auto de 31/08/21	08/09/21	09/09/21	Pendiente
3.	1942/18	Auto Caducidad	25/06/21	30/06/21	06/08/21 Oficio 3542/21
4.	1400/19	Auto de 06/07/21	02/08/21	05/08/21	Pendiente
5.	1400/19	Auto de 03/09/21	14/09/21	21/09/21	Pendiente
6.	654/2019	Auto de 31/08/21	15/09/21	22/09/21	Pendiente
7.	747/20	Sentencia Definitiva	21/09/21	24/09/21	Pendiente

[Handwritten signature]

LIBRO DE AMPAROS

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
AMPAROS INTERPUESTOS	13
CONCEDIDOS	3
NEGADOS	2
SOBRESÉIDOS	0
EN TRAMITE	8
DESECHADOS	0
TERMINADOS	0
CANCELADO	0
CON EXPEDIENTE	13
SIN EXPEDIENTE	0

JUZGADO OCTAVO CIVIL
MEXICALI, B.C.

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	119
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	07
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	8
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	103
CANCELADOS	1
ÚLTIMO REGISTRADO	259/21
EXPEDIENTE NÚMERO	736/21
RELATIVO AL JUICIO	Oral Mercantil
DIRIGIDO A	Juez competente de Guadalupe Victoria
A EFECTO DE	Emplazar al demandado.

Ji

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	74
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	2
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	9
EN TRÁMITE O PENDIENTES	62
OTRAS CAUSAS	0
ÚLTIMO REGISTRADO	136/21
EXPEDIENTE NÚMERO	627/18
JUICIO	Ordinario Mercantil
PROVENIENTE DE	Juzgado Décimo Civil de Tijuana
A EFECTO DE	Girar oficio al Registro Agrario Nacional, a efecto que informe a nombre de quien se encuentra registrado el inmueble embargado en el Juicio de Origen.



Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro Exhortos Recibidos** se solicitaron para su revisión los exhortos que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

EXHORTOS

	NO. DE EXHORTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1	120/2021	07/Septiembre/2021	09/Septiembre/2021	No Admitido	No se ha devuelto al Juez requirente

CP

2	129/2021	27/Septiembre/2021	27/Septiembre/2021	Pendiente	
3	131/2021	28/Septiembre/2021	29/Septiembre/2021	Pendiente	
4	72/2021	28/Septiembre/2021	29/Septiembre/2021	Pendiente	

OBSERVACIONES

- 3 de los cuatro exhortos que fueron revisados al azar, se encuentran pendientes de diligenciar
- 1 exhorto no fue admitido y se encuentra pendiente de ser devuelto a la autoridad requirente

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

Se hace constar que, en el libro de Cartas Rogatorias, no existe ningún registro o anotación por lo que respecta al periodo de visita.

LIBRO DE OFICIOS

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS CUATRO SECRETARIAS	2315
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	736/21
JUICIO	Oral Mercantil
ASUNTO A TRATAR	Se remite exhorto para diligenciar.
REMITIDO A	Juez competente de Guadalupe Victoria.
FECHA DE REMISIÓN	01/oct/21

LIBRO DE DOCUMENTOS

Información relativa a los documentos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CANTIDAD DE DOCUMENTOS RECIBIDOS POR LAS CUATRO SECRETARIAS	5004
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	1395/2020
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
DOCUMENTO RECIBIDO	FAJILLA DE ENDOSO

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS (CONSIGNACIONES)

Información relativa a recibos de ingresos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

VALORES RECIBIDOS	142
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1150/2019
NUMERO DE RECIBO DE INGRESO	██████████
FECHA DEL RECIBO	13/sep/21
CANTIDAD DEL RECIBO	██████████
CONCEPTO	Consignación en pago.
ENTREGADO	Pendiente de entrega.



Se hace constar que la **C. EDNA PRISCILLA SANCHEZ SOTO** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado.

OBSERVACIÓN:

- Los recibos de ingreso NO se encuentran resguardados en un lugar seguro; a decir de la encargada los resguarda en un cajón de su escritorio, indicando el cajón de resguardo, el cual se advierte no cuenta con seguro o candado.

Acto continuo, la suscrita Visitadora **Licenciada Dora Iliana García Angulo**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día miércoles 06 de octubre del año en curso, de común acuerdo con el C. Juez Octavo de lo Civil **Licenciado ARCADIO CHACÓN ZAVALA**, se suspende la VISITA

ORDINARIA DE INSPECCION autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día siete de octubre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día ocho de octubre de 2021, la Suscrita Visitadora General, **Licenciada Dora Iliana García Angulo**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado ARCADIO CHACÓN ZAVALA**, Juez Octavo de Primera Instancia Civil Especializado en Mercantil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia del personal que integra al Juzgado en revisión:

JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL:

Lic. ARCADIO CHACÓN ZAVALA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. MARÍA VICTORIA MARTINEZ CASTRO
Primera Secretaría de Acuerdos. **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. ANA CECILIA HOLGUIN ANGULO
Secretario de Proyección. **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. SILVIA ANGELICA MARTINEZ GAMEZ
Tercera Secretaría de Acuerdos. **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. ANGEL DANIEL CALDERA CAMPOS
Cuarta Secretaría de Acuerdos **SE ENCUENTRA PRESENTE**

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. ALEJANDRO PALOMINO WILLIAMS **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. CARLOS ARIEL GARCÍA CESEÑA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. ANA LAURA TAPIA PALMA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Lic. GABRIELA ALVARADO GARCIA **SE ENCUENTRA PRESENTE**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- EDNA PRISCILLA SANCHEZ SOTO **SE ENCUENTRA PRESENTE**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- ZARELY JANETH LÓPEZ CASTILLO **SE ENCUENTRA PRESENTE**

Adscrito al Archivo del Juzgado.

3.- JOSÉ JUAN ESCOBEDO CONTRERAS SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- GRETTEL AZUCENA BECERRA VALDES SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Secretaria de Proyección.

5.- CAROLINA ROSALES GÓMEZ SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Tercera Secretaría.

6.- GABRIELA CALACICH CALDERON SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrita a la Cuarta Secretaria

7.- JORGE ANGULO GUERRERO SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito a la Oficialía de Partes del Juzgado.

8.- CHRISTOPHER PERALTA MARBAN SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al Archivo del Juzgado

9.- MAYRA ALEJANDRA RIVERA GARCIA SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al Archivo del Juzgado.

10.- ILSE DANIELA CASTILLO GONZALEZ SE ENCUENTRA PRESENTE
Adscrito al Archivo del Juzgado.

11.- CYNTHIA LORENA HERMOSILLO CASTILLO SE ENCUENTRA
PRESENTE
Adscrita al Archivo del Juzgado.

12.- JUAN FRANCISCO BRACAMONTES RIVERA SE ENCUENTRA
PRESENTE
Comisario.



Acto seguido, la Suscrita Visitadora da inicio a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado **OCTAVO DE LO CIVIL** del Partido Judicial de Mexicali, Baja California:

SECRETARÍAS DE ACUERDOS

A) SECRETARÍA DE PROYECCION:

A cargo del LICENCIADA ANA CECILIA HOLGUIN ANGULO, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de

Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	25/08/2020
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	26/08/2020
FECHA DE ADMISIÓN	28/08/2020
NUMERO DE FOJAS	45
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	30/06/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	05/07/2021 14,108
FECHA DE SENTENCIA	06/07/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	08/07/2021 14,111
RESULTADO SENTENCIA	CONDENATORIA

JUZGADO CIVIL Y MERCANTIL
Baja California, S.C.J.

INDICATURA
DO
RÍA

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	09/01/2020
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	10/01/2020
FECHA DE ADMISIÓN	10/01/2020
NUMERO DE FOJAS	72
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	13/08/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	18/08/2021 14,125
FECHA DE SENTENCIA	24/08/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	27/08/2021 14,132
RESULTADO SENTENCIA	CONDENATORIA

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL

Handwritten signature or mark.

FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	05/02/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	08/02/2021
FECHA DE ADMISIÓN	09/02/2021
NUMERO DE FOJAS	51
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	06/09/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	09/09/2021 14,141
FECHA DE SENTENCIA	10/09/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	14/09/2021 14,141
RESULTADO SENTENCIA	FUNDADA

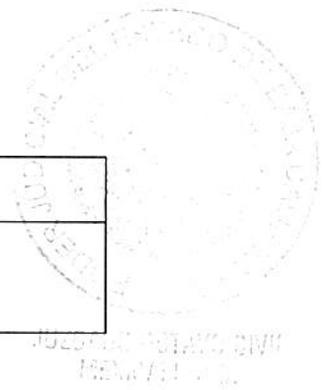
CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	04/03/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	05/03/2021
FECHA DE ADMISIÓN	05/03/2021
NUMERO DE FOJAS	45
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	04/08/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	10/08/2021 14,119
FECHA DE SENTENCIA	12/08/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	12/08/2021 14,124
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	20/04/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	21/04/2021
FECHA DE ADMISIÓN	21/04/2021
NUMERO DE FOJAS	49
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	07/09/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	13/09/2021 14,143
FECHA DE SENTENCIA	14/09/2021

41

PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	17/09/2021 14,146
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	25/02/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	26/02/2021
FECHA DE ADMISIÓN	26/02/2021
NUMERO DE FOJAS	100
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	20/08/2021
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	25/08/2021 14,130
FECHA DE SENTENCIA	27/08/2021
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	31/08/2021 14,134
RESULTADO SENTENCIA	Parcialmente Fundada

OBSERVACIONES:

- Las 6 sentencias que fueron revisadas al azar, fueron dictadas en término.

Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y la Secretario de Acuerdos respectivo.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario.

B) PRIMER SECRETARIA:

A cargo de la LICENCIADA MARIA VICTORIA MARTINEZ CASTRO quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	137
AUDIENCIAS CELEBRADAS	110
AUDIENCIAS DIFERIDAS	27
AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	0
ACUERDOS EMITIDOS	2174

Las 27 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	2
SOLICITAN NUEVA FECHA	1
NO COMPARECEN LAS PARTES	1
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	0
DOMICILIO DESHABITADO DEL DEMANDADO	0
DOMICILIO INEXISTENTE PARA CITACIÓN	0
NO SE CITÓ A ALGUNA DE LAS PARTES	23
NO ASISTIERON TESTIGOS	0
DOMICILIO CERRADO	0
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTO	0
NO NSE CITÓ EN TIEMPO	0
NO COMPARECE PERITO	0
NO SE PUBLICARON EDICTOS	0

PODER
ESTADO
CONSEJO
V.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **09 de diciembre de 2021**, relativa al Juicio **Oral Mercantil** con número de expediente **115/2018**, celebración de audiencia de juicio.

[Handwritten signature]

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 19 Y 20 DE MAYO DE 2021

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	SECRETARÍA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETÍN
1		12/05/21	6243	PRIMERA	17/05/21	19/05/21 14075
2		12/05/21	6390	PRIMERA	17/05/21	20/05/21 14076
3		13/05/21	6441	PRIMERA	04/06/21	09/06/21 14090
4		13/05/21	6442	PRIMERA	20/05/21	25/05/21 14079
5		13/05/21	6443	PRIMERA	04/06/21	09/06/21 14090
6		14/05/21	6470	PRIMERA	18/05/21	21/05/21 14077

OBSERVACIONES

- 3 promociones fueron acordadas excedido el termino previsto por el articulo 1079 CC (3 días)

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR

	NO. DE EXPEDIENTE	PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA
1	578/19	12842	30/09/21
2	1339/20	12860	30/09/21
3	1242/20	12862	30/09/20
4	181/21	12867	30/09/21
5	1602/19	12877	01/10/21
6	370/21	12922	01/10/21
7	909/20	12936	01/10/21
8	2242/21	12941	01/10/21
9	25/20	12944	01/10/21
10	37021	12949	01/10/21
11	1172/20	12958	01/10/21
12	1011/20	12959	01/10/21
13	709/20	12963	01/10/21
14	1031/20	12967	01/10/21

OBSERVACIONES

- Todas las promociones pendientes de acuerdo se encuentran en término previsto por el articulo 1079 CC (3 días)



**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	54
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 1079 CC)	7
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	47

OBSERVACIONES

- El 13% de las promociones (7) pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran fuera del término previsto por el artículo 1079 del CC (3 días).
- Existe una diferencia de 40 promociones pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	71
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	11/01/2021
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	12/01/21
FECHA AUTO DE ADMISION	14/01/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	20/01/2021 13,998
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/09/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	24/09/2021 14,150
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ABOGADO PATRONO DE LA PARTE ACTORA PROPORCIONA DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA PARA CUMPLIMENTAR EL AUTO ADMISORIO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	14
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	06/07/2021
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	07/07/21
FECHA AUTO DE ADMISION	09/08/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	12/08/2021 14,121
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/08/2021

[Handwritten signature]

FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	12/08/2021 14,121
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMISORIO, SE TIENE POR ADMITIDA LA DEMANDA Y SE SEÑALA DOMICILIO PARA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JURISDICCION FEDERAL DE QUINCENARIAS
MEXICALI, S.C.

OBSERVACIONES

- Se dictó auto de admisión excedido del plazo previsto por el artículo 1079 del Código de Comercio.

C) SEGUNDA SECRETARIA:

A cargo de la **LICENCIADA ANA CECILIA HOLGUIN ANGULO** durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	12
AUDIENCIAS CELEBRADAS	3
AUDIENCIAS DIFERIDAS	9
AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	0
ACUERDOS EMITIDOS	144

Las **9 audiencias diferidas** se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	2
DOMICILIO CERRADO	6
DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA	1

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **20 de octubre de 2021**, relativa al Juicio Ejecutivo Mercantil con número de expediente **101/2016**, audiencias para **Remate Primera Almoneda**.

Se hace constar que, de la información rendida por la Segunda Secretaria, se advierte que no existe ninguna promoción pendiente de

acordar al día 1 de octubre del presente año y de igual por lo que respecta a la pasada visita realizada los días 19 y 20 de mayo de 2021.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	40
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	14/03/2019
FECHA AUTO DE ADMISION	27/03/2019
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	29/03/2019 13,667
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30/08/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/09/2021 14,136
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PENDIENTE EMPLAZAMIENTO, SE GIRARON OFICIOS DE LOCALIZACIÓN

OBSERVACIONES

- Se dictó auto de admisión excedido del plazo previsto por el artículo 1079 del Código de Comercio.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	149
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	07/03/2017
FECHA AUTO DE ADMISION	22/03/2017
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/03/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24/09/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	04/10/2021
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE CITÓ A LAS PARTES PARA OIR SENTENCIA INTERLOCUTORIA

OBSERVACIONES

- Se dictó auto de admisión excedido del plazo previsto por el artículo 1079 del Código de Comercio.

C) TERCER SECRETARÍA

A cargo de la **LICENCIADA SILVIA ANGELICA MORALES GAMEZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:




CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	161
AUDIENCIAS CELEBRADAS	80
AUDIENCIAS DIFERIDAS	70
AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	0
CANCELADAS	11
ACUERDOS EMITIDOS	2183

Las 27 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	0
SOLICITAN NUEVA FECHA	0
NO COMPARECEN LAS PARTES	0
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	0
EL DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO	1
DOMICILIO INEXISTENTE PARA CITACIÓN	3
NO ASISTIERON TESTIGOS	2
OTROS	2
DOMICILIO CERRADO	52
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTO	0
NO SE CITÓ A ALGUNA DE LAS PARTES	5
NO COMPARECEN LAS PARTES	5
NO SE PUBLICARON EDICTOS	0
DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA	11



Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **24** de **noviembre** de **2021**, relativa al Juicio **Ejecutivo Mercantil** con número de expediente **684/21**, relativa a dos Confesionales y Declaración de Parte.

Se hace constar que de la información presentada por la Tercer Secretaria no existe ninguna promoción pendiente de acordar al día **1** de **octubre** de **2021**.

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 19 Y 20 DE MAYO DE 2021

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	SECRETARÍA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETÍN
1		12/05/21	6322	Tercera	14/05/21	24/05/21 14078
2		12/05/21	6331	Tercera	14/05/21	24/05/21 14078
3		12/05/21	6332	Tercera	14/05/21	24/05/21 14078
4		12/05/21	6388	Tercera	14/05/21	19/05/21 14075
5		12/05/21	6391	Tercera	14/06/21	24/05/21 14078
6		12/05/21	6405	Tercera	19/05/21	21/05/21 14080
7		13/05/21	6411	Tercera	14/05/21	28/05/21 14082
8		13/05/21	6451	Tercera	14/05/21	24/05/21 14078
9		14/05/21	6462	Tercera	20/05/21	25/05/21 14079
10		14/05/21	6463	Tercera	17/05/21	31/05/21 14083

OBSERVACIONES

- 02 de las 10 promociones, fueron acordadas fuera de término previsto por el artículo 1079 del Código de Comercio (3 días)

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO (del periodo que se revisa)



 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE COSTA RICA
 VIS

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	68
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 1079 CC)	12
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	56

OBSERVACIONES

- El 17.64% de las promociones pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran fuera del término previsto por el artículo 1079 del CC (3 días).
- Existe una diferencia de 68 expedientes pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de

[Handwritten signature]

Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



JUZGADO OCTAVO CIVIL
MEXICALI, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	138
JUICIO	PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	24/03/2021
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	25/03/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	25/03/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	06/04/2021 14,045
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/09/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	04/10/2021 14,156
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE GIRÓ EXHORTO AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, a efecto de que girara oficio a la Comisión Nacional Bancaria.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	46
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	20/04/2021
RECIBIDO EN EL JUZGADO	21/04/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	22/04/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	28/04/2021 14,061
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/08/2021
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	19/08/2021 14,126
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA



D) CUARTA SECRETARIA

A cargo del **LICENCIADO ANGEL DANIEL CALDERA CAMPOS**, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	31
AUDIENCIAS CELEBRADAS	78
AUDIENCIAS DIFERIDAS	31
AUDIENCIAS SUSPENDIDAS POR PANDEMIA	0
ACUERDOS EMITIDOS	2382

Las **31 audiencias diferidas** se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO COMPARECEN LAS PARTES	4
DOMICILIO CERRADO	1
NO PREPARÓ AUDIENCIA	26

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Cuarta Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **09 de Diciembre de 2021**, relativa al juicio Ejecutivo Mercantil, con número de expedientes **2119/18**, y relativas a las Audiencias (2) Confesionales (2) Declaración de Parte.

Se hace constar que, de la información presentada por la Cuarta Secretaria, no se advierte ninguna promoción pendiente de acordar al día 1 de octubre del presente año.

CONSEJO
D
VIC

PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 19 Y 20 DE MAYO DE 2021

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO DE REGISTRO	SECRETARÍA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETÍN
1		12/05/21	6316	Cuarta	17/05/21	20/05/21 14076
2		12/05/21	6402	Cuarta	19/05/21	21/05/21 14077
3		12/05/21	6403	Cuarta	17/05/21	24/05/21 14078
4		12/05/21	6409	Cuarta	17/05/21	21/05/21 14075
5		13/05/21	6410	Cuarta	19/06/21	21/05/21 14077
6		17/05/21	6467	Cuarta	17/05/21	20/05/21 14076

[Handwritten signature]

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO
(del periodo que se revisa)**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	69
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 1079 CC)	02
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	67

OBSERVACIONES

- El 2.89% de las promociones pendientes de acordar arrojadas por el sistema informático se encuentran fuera del término previsto por el artículo 1079 del CC (3 días).
- Existe una diferencia de 69 expedientes pendientes de acordar entre la información proporcionada por el Juzgado y lo que arroja el sistema informático.



DE LA JUDICATURA
ESTADO
TADURÍA

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	81
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	20/01/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	21/01/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	27/01/2021 14,003
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/09/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA, NOTIFICADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	13
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	26/08/2021
FECHA AUTO DE ADMISION	30/08/2021

FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/09/2021 14,136
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30/08/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/09/2021 14,136
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	INCOMPETENCIA POR RAZÓN DE TERRITORIO, Se ordena devolver los documentos al promovente y remitir al archivo judicial

Acto seguido, la Suscrita Visitadora pasa a la revisión del trabajo correspondiente a los secretarios actuarios del Juzgado en visita.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo del **LICENCIADO CARLOS ARIEL GARCIA CESEÑA**, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	285
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	134
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	151
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	0
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	706/19
FECHA CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	30/09/21 Autorización medios de apremio para embargo.

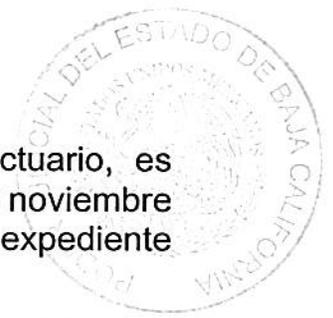


Los **151** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	44
DOMICILIO CERRADO HABILITADO	0
DOMICILIO ABANDONADO	4
DOMICILIO NO EXISTE O NO SE ENCUENTRA	9
NO HABITA EL DEMANDADO	14
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	1
FALTA TRASLADO	0
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	20
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	0
NO HAY AUTO QUE CUMPLIMENTAR	1
A PETICIÓN DE PARTE	6
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	0
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	3
ATIENDE MENOR DE EDAD	2
OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA	15
CARGADO POR ERROR	10
CANCELAN CITA	22

NINGÚN EXPEDIENTE CARGADO PENDIENTE DE DILIGENCIAR

AGENDA: Se hace constar que la agenda del Secretario Actuario, es electrónica y pone a la vista de la suscrita Visitadora, el día 17 de noviembre del 2021, como última fecha de cita anotada que corresponde al expediente 2024/2018, medios de apremio.



JUZGADO OCTAVO CIVIL
MEXICALI, B.C.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	127/2021
TIPO DE JUICIO	ORAL MERCANTIL
FECHA DE CARGO	09/06/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	08/02/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	13/08/2021

NÚMERO DE EXPEDIENTE	605/2021
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	09/08/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	19/05/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	12/08/2021
	CONSTANCIA DE IMPOSIBILIDAD DE EMPLAZAR



OBSERVACIONES

- Se realizó el emplazamiento excedido del plazo previsto por el artículo 1068 del Código de Comercio (3 días siguientes a aquel en que reciba el expediente).

2) A cargo de la **LICENCIADA GABRIELA ALVARADO GARCÍA**, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	349
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	140
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	203
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	6
EXPEDIENTES CANCELADOS	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	135/19
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	01/10/21 NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA
TIPO DE DILIGENCIA	NOTIFICACIÓN

Los 203 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO ABANDONADO	2
DOMICILIO CERRADO	72
NO HABITA	35
NO SE PERMITIÓ ACCESO AL FRACCIONAMIENTO	1
PARTE INTERESADA NO ESTA PREPARADO PARA LA DILIGENCIA	1
FALLECIÓ EL DEMANDADO	1
SE NEGÓ A ATENDER LA DILIGENCIA	1
NO ACUDIERON A CITA PROGRAMADA	18
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	0
A PETICIÓN DE PARTE	42
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA	4
NO LOCALIZA DOMICILIO/NÚMERO/CALLE NEGOCIACIÓN	8
ATENDIÓ MENOR EN DOMICILIO	3
OPOSICION	4
CARGADO POR ERROR	10
DOMICILIO SEÑALADO POR LA PARTE ACTORA INCORRECTO	1

- **NINGUN EXPEDIENTE CARGADO PENDIENTE DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 25 de noviembre de 2021, correspondiente al expediente 1348/2019, medios de apremio.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	447/2021
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	12/08/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	14/04/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADA	13/08/2021

NÚMERO DE EXPEDIENTE	580/2021
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	18/08/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	14/05/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	19/08/2021

PODER
CONSEJO
VI.

[Handwritten signature]

3) A cargo del **LICENCIADO ALEJANDRO PALOMINO WILLIAMS**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	125
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	4
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	48
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	71
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	1
EXPEDIENTES CANCELADOS	1
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1971/19
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	01/10/21 CITA CONFESIONAL PARTE DEMANDADA

Los 71 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO ABANDONADO/DESOCUPADO/DESHABITADO	3
DOMICILIO CERRADO	
NO HABITA	4
NO COPIAS PARA TRASLADO	0
OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA	6
PARTE INTERESADA CANCELO LA CITA	1
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA ACUERDOS	0
NO HAY MANDATO JUDICIAL	0
CARGADO POR ERROR	2
NO LOCALIZA DOMICILIO/NÚMERO/CALLE NEGOCIACIÓN	6
NO DOMICILIO CRRADO	46
PARTE INTERESADA NO ACUDIÓ A CITA	3



• **4 EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR**

AGENDA: Se hace constar que la agenda del Secretario Actuario, es electrónica y pone a la vista de la suscrita Visitadora, el día 31 de enero del 2022, como última fecha de cita anotada que corresponde a los expedientes 607/2021 inicio, 321/2018 y 424/2016, medios de apremio; así mismo, se hace la observación que la agenda se encuentra en blanco a partir del día 7 al 14 de diciembre del 2021.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1799/2016
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	24/09/2021

DILIGENCIA A REALIZAR	TRABA DE EMBARGO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	17/09/2021
FECHA NOTIFICACIÓN	27/09/2021

NÚMERO DE EXPEDIENTE	51/2016
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	13/08/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICACIÓN DE AVALÚO EXHIBIDO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	04/02/2020 Y 03/08/2021
FECHA NOTIFICACIÓN	08/09/2021
	CONSTANCIA DE IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR.

OBSERVACIONES

- Se realizó la constancia correspondiente a la notificación excedido del plazo previsto por el artículo 1068 del Código de Comercio (3 días siguientes a aquel en que reciba el expediente).
- De la fecha de cargo a la fecha de descargo del expediente transcurrieron 7 semanas

4) A cargo de la **LICENCIADA ANA LAURA TAPIA PALMA** quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



EXPEDIENTES CARGADOS	
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	126
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	137
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	10
EXPEDIENTE CANCELADO	0
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	105/19
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	01/10/2021 Notificación Ejecución

Los **137 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO EXISTE SUCESIÓN	
DOMICILIO ABANDONADO	2
DOMICILIO CERRADO	32
NO HABITA	
DOMICILIO SOLO O ABANDONADO	
NO COPIAS PARA TRASLADO	
NO LABORA	
NO ESPERO CITATORIO	
OPOSICIÓN	
A PETICIÓN DE PARTE	30
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA	
FALLECIÓ DEMANDADO	
NO ACTUACIÓN PENDIENTE	8



NO SEÑALA DOMICILIO	
DOMICILIO IMPRECISO	
NO FECHA DE AUDIENCIA	
NECESITA CITA	
COCERTARON CITA	
REQUIERE SE HABILITEN DÍAS Y HORAS	
NO HBITA, NO LBORA	31
TRATANDOSE DE DOMICILIO LABORAL, NO SE ENCONTRABA EN EL MISMO	6
EL DEMANDADO SE ENCONTRABA FUER DE LA CIUDAD	4

JESUS CRISTO ESTADO CIVIL
MEXICALTI, E.C.

NINGÚN EXPEDIENTE CARGADO PENDIENTE DE DILIGENCIAR

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 17 de noviembre de 2021, correspondiente a los expedientes 380/2021 y 381/2021.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



NÚMERO DE EXPEDIENTE	520/2021
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	11/08/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	PREPARACIÓN DE PRUEBAS
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	24/06/2021
FECHA NOTIFICACIÓN ACTOR	11/08/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	11/08/2021

NÚMERO DE EXPEDIENTE	240/2021
TIPO DE JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
FECHA DE CARGO	27/08/2021
DILIGENCIA A REALIZAR	SENTENCIA DEFINITIVA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 1068 DEL CC	12/08/2021
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	27/08/2021

Acto seguido, la Suscrita Visitadora continúa con la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **JORGE ANGULO GUERRERO**, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el

Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **JUAN FRANCISCO BRACAMONTES RIVERA**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:



La suscrita visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días de la visita.

[Handwritten signature]



CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el **C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:**

Por este conducto aprovecho para **destacar la excelente labor desarrollada por la Visitadora Licenciada DORA ILIANA GARCÍA ANGULO**, quien al practicar la visita ordinaria en este Recinto Judicial, se condujo con un alto profesionalismo, respeto y amabilidad. Indudablemente, su experiencia y conocimiento de la materia son de gran valor para el Poder Judicial del Estado de Baja California.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de Inspección practicada, siendo las quince horas del día siete de octubre de 2021, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada **DORA ILIANA GARCÍA ANGULO**, y el Titular del Juzgado, Licenciado **ARCADIO CHACÓN ZAVALA**.





LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO
Visitadora General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California



LIC. ARCADIO CHACÓN ZAVALA
Juez Octavo de lo Civil Especializado
En Materia Mercantil del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California

EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. VG/PJEB/C/MXL/11/2021 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO OCTAVO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 06 Y 07 DE OCTUBRE DE 2021, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 39 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 23 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ